



## **AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE COOPERATIVAS**

S & E

# **Informe de Seguimiento y Evaluación POA 2023 3er trimestre**

**GESTIÓN 2023**



# HOJA DE RUTA

**DGE-401/2023**

CODIGO UNICO:DENota Interna

Denominación:

Nombre:LIC. EDNA AUGUSTA RIVAS HERRERA

Fecha ingreso:30 OCTUBRE 2023 Hora:15:44:11

Nro Depósito:

Fecha respuesta: Teléfono :0

Solicitud:INFORME Ref:INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION POA 2023

Destino: Abg. Vargas, Abg. Mendoza, Sr. Cachaca  
Instrucciones Lcdo. Flores a/o S, Ing. Gutierrez, La Rioja 5

Fecha Derivación: 30/10/2023

Archivar	Proceder según lo establecido	...../...../202....	Dr. Alejandro Ajata Cachaca DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE COOPERATIVAS "AFOOP"
Proceder con el Registro	Hacer Seguimiento		
Proyectar Certificación	Para su Conocimiento		
Preparar Informe de Procedencia	Procesar lo Solicitado		
Informar sobre la existencia de Doc.	Favor para su consideración y Firma		
Elaboración de Resolución	Elaborar Ficha		
Verificar en SIRENCO	Otros		

Destino:

Fecha Derivación:...../...../202...

Instrucciones

Archivar	Proceder según lo establecido	...../...../202....	Firma y Sello
Proceder con el Registro	Hacer Seguimiento		
Proyectar Certificación	Para su Conocimiento		
Preparar Informe de Procedencia	Procesar lo Solicitado		
Informar sobre la existencia de Doc.	Favor para su consideración y Firma		
Elaboración de Resolución	Elaborar Ficha		
Verificar en SIRENCO	Otros		

Destino:

Fecha Derivación:...../...../202...

Instrucciones

Archivar	Proceder según lo establecido	...../...../202....	Firma y Sello
Proceder con el Registro	Hacer Seguimiento		
Proyectar Certificación	Para su Conocimiento		
Preparar Informe de Procedencia	Procesar lo Solicitado		
Informar sobre la existencia de Doc.	Favor para su consideración y Firma		
Elaboración de Resolución	Elaborar Ficha		
Verificar en SIRENCO	Otros		

Destino:

Fecha Derivación:...../...../202...

Instrucciones

Archivar	Proceder según lo establecido	...../...../202....	Firma y Sello
Proceder con el Registro	Hacer Seguimiento		
Proyectar Certificación	Para su Conocimiento		
Preparar Informe de Procedencia	Procesar lo Solicitado		
Informar sobre la existencia de Doc.	Favor para su consideración y Firma		
Elaboración de Resolución	Elaborar Ficha		
Verificar en SIRENCO	Otros		

Destino:

Fecha Derivación:...../...../202...

Instrucciones

Archivar	Proceder según lo establecido	...../...../202....	Firma y Sello
Proceder con el Registro	Hacer Seguimiento		
Proyectar Certificación	Para su Conocimiento		
Preparar Informe de Procedencia	Procesar lo Solicitado		
Informar sobre la existencia de Doc.	Favor para su consideración y Firma		
Elaboración de Resolución	Elaborar Ficha		
Verificar en SIRENCO	Otros		



**INFORME  
AFCOOP/DGE/UPG/Nº 006/2023**

A: Abg. Alejandro Ajata Cachaca  
**DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO**

DE: Edna Augusta Rivas Herrera  
**JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN**

REF.: Seguimiento y Evaluación al Plan Operativo Anual 2023  
3er. Trimestre.

FECHA: La Paz, 30 de octubre de 2023



  
Lic. Edna A. Rivas Herrera  
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL  
DE COOPERATIVAS \* AFCOOP \*

En el marco de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual POA 2023 y con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo programadas en el POA de la presente gestión, se presenta a su autoridad el informe de seguimiento del avance físico de las actividades programadas en cada una de las Direcciones y Unidades Organizacionales de la AFCOOP, información que corresponde al Tercer trimestre de la gestión 2023.

## I. Antecedentes

El capítulo III de la Ley N° 777, Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, establece la obligatoriedad de realizar el seguimiento y evaluación integral de los Planes de Corto y Mediano Plazo, asimismo, el Decreto Supremo N° 3246, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, en la sección II establece el seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual – POA, de cada Acción a Corto Plazo.

En el marco de la programación de actividades y tareas específicas planificadas en el POA 2023 aprobado con RA N° 059/2022 del 8 de septiembre de 2022 y el 1er Reformulado del POA 2023 aprobado con RA N° 021/2023 del 19 de abril de 2023 se envió el Instructivo AFCOOP- DGE-INST. N° 035/2023 en fecha 10 de octubre de la presente gestión, solicitando a cada Dirección y/o Unidad:

- El informe de avances del 3er trimestre 2023.
- La matriz de seguimiento a la ejecución física de las actividades y tareas específicas programadas para el 3er trimestre 2023.

Las Direcciones y Unidades Organizacionales de la AFCOOP, hicieron llegar a la Unidad de Planificación y Gestión los informes y formularios de seguimiento a la ejecución física de sus actividades programadas en el Plan Operativo Anual - POA 2023 del 3er trimestre. Las hojas de ruta que respaldan este informe son DCF-345/2023, DAF-425/2023, DGE-384/2023, DJ-135/2023 y DGE-383/2023.



## II. Desarrollo

El Decreto Supremo N° 3246 del 05 de julio de 2017, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones en su Sección II "Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual", artículos 18 y 19 establece que: las entidades públicas deben emitir en forma periódica la información de ejecución del Plan Operativo Anual por cada Acción de Corto Plazo, de acuerdo a las condiciones y periodicidad establecidas por el Órgano Rector del Sistema de Programación de Operaciones.

Al respecto, el presente informe identifica el grado de avance y cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo y detecta las desviaciones en la ejecución de las mismas respecto a lo programado, para así poder disponer de las medidas correctivas necesarias para el cumplimiento y logro de los resultados esperados en el Plan Operativo Anual y el Plan Estratégico Institucional.

### 2.1 Estructura POA 2023

Cuadro Nro. 1 – Estructura POA 2023

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL		ACCIONES DE CORTO PLAZO			Presupuesto Prorramado Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	
CODIGO PEI	DENOMINACIÓN	CODIGO POA	DENOMINACION	Ponderacion			
AE1	Fiscalizar, proteger y fortalecer el Sistema Cooperativo, promoviendo su funcionamiento legal en sujeción a las disposiciones suscritas en la normativa vigente.	ACP1	Contribuir al mejoramiento de la gestión cooperativa por sectores y clases a través de la regulación.	15%	1.653.159	Una propuesta de Modificación a la ley elaborada y presentada	
		ACP2	Fortalecer los procedimientos para el eficiente funcionamiento de las cooperativas conforme a normativa vigente.	25%	2.755.265	4 Regulaciones implementadas en el movimiento cooperativo	
		ACP3	Fortalecer procesos de control, supervisión y fiscalización en cumplimiento a la normativa vigente.	25%	2.755.265	Al menos 8,000 trámites atendidos en plazo	
		ACP4	Contribuir a la ejecución de Políticas Públicas del sistema cooperativo.	10%	1.102.106	Implementar procesos optimizados de trámites cooperativos	
		ACP5	Garantizar la eficiente y eficaz gestión institucional con transparencia, con el control de los sistemas administrativos y el fortalecimiento de las capacidades del personal de la institución.	25%	2.755.265	10 Cooperativas controladas, supervisadas y fiscalizadas	
					100%	3 normativas de fiscalizaciones evaluadas y optimizadas	
					100%	100% de Políticas Públicas socializadas	
					100%	Al menos el 85% de cumplimiento de los procesos internos de manera eficaz	
					100%	11.021.058	



## 2.2 Principales resultados al 3er Trimestre

### 2.2.1 Acción de Corto Plazo 1.

"Contribuir al mejoramiento de la gestión cooperativa por sectores y clases a través de la regulación".

Cuadro Nro. 1.1 – Porcentajes de avances ACP1

ACP	Ponderación	Descripción ACP	RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2023	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	PROGRAMACION				% AVANCES AL 3ER TRIMESTRE				
						INDICADOR	META	AREA	SUB-AREA	% Resultado Inmediato	% Operación	% Resultado Esperado	% ACP	% Ponderación
ACP 1	15%	Contribuir el mejoramiento de la gestión cooperativa por sectores y clases a través de la regulación.	1. Propuesta de modificaciones o complementación de la Ley General de Cooperativas N° 356 y su Decreto Reglamentario	1. Propuesta de Modificaciones a la Ley 356 y/o DS	1. Propuestas de Modificación a la ley elaboradas y presentadas	Número de propuestas para modificación	1	DCF	DCF	6,3%	6,3%	6,3%		
					1. Establecer un esquema regulado sobre integración cooperativa					100%			26,9%	4,03%
					2. Articulación interinstitucional definida y delimitada en al menos 3 entidades	Nro. de normativas propuestas	4			40,0%		47,5%	47,5%	
					3. Normativa regulatoria sobre disolución, liquidación voluntaria y extinción de cooperativas					0,0%				
					4. Documento de análisis de normativa de cooperativas activas no adecuadas a la ley 356					50,0%				

Esta Acción de Corto Plazo es responsabilidad de la Dirección de Control y Fiscalización y se tienen programados dos resultados principales:

1. Propuesta de modificaciones o complementación de la Ley General de Cooperativas N° 356 y su Decreto Reglamentario, en la que se espera tener una propuesta de modificación a la ley. Avance: 6.3%.
2. Mejorar la Normativa General de Cooperativas, se programado al menos 4 propuestas de normativas regulatorias: 47.5%
  - a. Esquema regulado sobre integración cooperativa
  - b. Articulación interinstitucional en al menos 3 entidades relacionadas
  - c. Normativa sobre disolución, liquidación voluntaria y extinción de cooperativas
  - d. Análisis de normativa de cooperativas activas no adecuadas a la Ley 356



### Cuadro Nro. 1.2 – Descripción resultados logrados ACP1

RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2023	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	Resultado Intermedio Obtenido	Resultado Operación
1. Propuesta de modificaciones o complementación de la Ley General de Cooperativas N° 356 y su Decreto Reglamentario	1. Propuesta de Modificaciones a la Ley 356 y/o DS	1. Propuestas de Modificación a la ley elaboradas y presentadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han realizado reuniones de análisis y evaluación a la Ley y Decreto Supremo desde el punto de vista de lo que falta desarrollarse en el Decreto Supremo y los enfoques de los sectores .</li> <li>Se tiene la propuesta de segundo borrador el mismo que será evaluado el último trimestre de la presente gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han visto los siguientes puntos: Remoción de los consejeros, que pasa cuando estos renuncian; la ley señala que los estados financieros de las cooperativas serán auditados cuando corresponda, pero el DS no reglamenta cuando corresponden; el sometimiento al Control Gubernamental a las Cooperativas de Servicios Públicos establecido en la CPE y otros.</li> <li>Es importante tener una propuesta elaborada y aprobada por las Direcciones de Control y Fiscalización, Dirección Jurídica y Dirección Ejecutiva, conjuntamente con Planificación, por lo que se ha visto conveniente pasar esta actividad al cuarto Trimestre.</li> </ul>
2. Mejorar la Normativa General de Cooperativas	Propuesta de Normas Regulatorias para implementar	1. Establecer un esquema regulado sobre integración cooperativa 2. Articulación interinstitucional definida y delimitada en al menos 3 entidades 3. Normativa regulatoria sobre disolución y liquidación voluntaria y extinción de cooperativas 4. Documento de análisis de normativa de cooperativas activas no adecuadas a la ley 356	Con respecto al Reglamento de Disolución y Liquidación Forzosa se tiene programado para el segundo semestre la revisión y evaluación del mismo, para iniciar los procesos de cooperativas de ahorro y crédito abiertas y societarias que no tienen licencia ni se adecuan a la ley 393 Con la AJAM se han ido realizando mesas de trabajo con respecto al Artículo 20 de la Ley N° 356 Domicilio Legal de las Cooperativas, y no como un domicilio para notificación. Se realizarán reuniones de coordinación de funciones con las AJAM, AETN. Se ha realizado reuniones con el Viceministerio de Transporte, con la Autoridad de Electricidad y Tecnología Nuclear, Viceministerio de Cooperativas Mineras y la Unidad de Investigación Financiera Se ha iniciado la evaluación a las disposiciones regulatorias referidas a la disolución y liquidación de cooperativas contrastando las disposiciones sectoriales de los sectores de: Servicios, clase: Ahorro y Crédito y de Servicios Públicos: Electricidad. Se tiene programadas para el mes de noviembre reuniones con las autoridades sectoriales y los grados superiores de cada sector para evaluar la aplicación de la normativa existente, conocer su percepción y posibles propuestas que presenten. <ul style="list-style-type: none"> <li>Con respecto a las solicitudes de homologación del 2017, conforme a reglamento del 2017 por la ultraactividad de la norma se han ido realizando las homologaciones de esas fechas, así como los análisis de viabilidad legal de la retroactividad de la norma con respecto a las solicitudes de homologación que fueron desestimadas según reglamento de 2016.</li> <li>El informe AFCOOP/DGE/DCF/INF/IN/N° 052/2023 de 22 DE Junio de 2023, que realizó el análisis de la homologación de las cooperativas que cumplieron con los criterios establecidos, se encuentra en revisión.</li> </ul>	Se ha contratado la realización de la Consultoría Por Producto: Diagnóstico y elaboración de la estrategia de implementación de las disposiciones regulatorias sancionatorias ha ser emitidas por la AFCOOP, cuyo primer producto consistente en el diagnóstico debió ser aprobado en el mes de agosto, sin embargo por motivos de fuerza mayor no se cuenta con el documento aprobado en los parámetros requeridos, aspecto que ha demorado la finalización de la evaluación retrasando las actividades programadas.

En ambos resultados se avanzó un 26.9% que representa un 4.03% en base a la ponderación que es el 15%.

La Dirección de Control y Fiscalización tiene que extremar esfuerzos para lograr cumplir las metas programadas para esta gestión en el último trimestre.



## 2.2.2 Acción de Corto Plazo 2.

"Fortalecer los procedimientos para el eficiente funcionamiento de las cooperativas conforme a normativa vigente".

Cuadro Nro. 2.1 – Porcentajes de avances ACP2

Descripción ACP	RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	INDICADOR	META	% AVANCES AL 3ER TRIMESTRE				
						X Resultado + Ponderado	X Operación	X Resultado Esperado	X ACP	X Ponderada
Fortalecer los procedimientos para el eficiente funcionamiento de las cooperativas conforme a normativa vigente.	1. Trámites de organizaciones cooperativas atendidas eficientemente y en plazo	1. Atención de trámites de Gestión Cooperativa	1-Otorgación de personalidad jurídica de ter grado - centrales, federaciones		382	280				
			2-Registro de Consejos de Administración - Vigilancia - Tribunales - Comités YHO		713	540				
			3-Admisión o inclusión de nuevos (as) asociados (as)		400	299				
			4-Perdida de calidad de asociados y asociadas		204	287				
			5-Inscripción del certificado de afiliación al grado inmediato superior		40	51				
			6-Registro de absorción, fusión y escisión de cooperativas		100	1				
			7-Registro de autorización de ampliación de actividades		100	1				
			8-Registro de autorización de apertura de sucursales		100	0				
			9-Registro de cambio de domicilio legal de las cooperativas		6	2	66,0%	66,0%		
			10-Presentación de los estados financieros y memoria anual		734	643				
			11-Registro de modificación del estatuto orgánico		28	25				
			12-Solicitud de certificación		1165	980				
			13-Solicitud de fotocopias legalizadas		3365	2689				
			14-Rectificación de datos en el Registro Estatal de Cooperativas - REC		32	26				
			15-Reposición de documentos cursantes en archivos institucionales de la AFCOOP		6	6				
			16-Inscripción de los tribunales de honor de las cooperativas		9	3				
			17-Actualizar de nóminas de asociadas y asociados		43	16				
2. Implementar procesos optimizados de trámites cooperativos	1. Estandarizar: Aplicación del Principio de Informalismo; Revisión de requisitos; - Plazos conforme Ley y Decreto.		1.Otorgación de personalidad jurídica 1er grado	Nro. de trámites optimizados						
			2.Otorgación de personalidad jurídica 2do a 4to grado							
			3.Verificación de reserva de denominación							
			4.Inscripción de consejeros							
			5.Registro de Inclusión y/o Admisión de Asociados							
			6.Registro de Pérdida de Asociados							
			7.Registro de afiliación al grado inmediato superior							
			8.Optimización procesos de Notificación		8	74,0%	74,0%	74,0%		

Esta Acción de Corto Plazo es responsabilidad de la Dirección de Control y Fiscalización, en lo referente al servicio y atención a usuarios cooperativistas se tiene un avance del 66%, En varios de los trámites se han superado las expectativas programadas, como se reporta en el cuadro anterior.

Por otro lado, se ha encarado la tarea de desburocratizar y automatizar 8 procesos y cuentan con un avance del 74%. En promedio en esta Acción de corto plazo se tiene un 70% de avance, que representa un 17.5% de acuerdo a la ponderación que tiene esta ACP que corresponde a un 25%.



Cuadro Nro. 2.2 – Descripción resultados logrados ACP2

Descripción ACP	RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	Resultado Intermedio Obtenido	Resultado Operación
Fortalecer los procedimientos para el eficiente funcionamiento de las cooperativas conforme a normativa vigente.	1. Trámites de organizaciones cooperativas atendidas eficientemente y en plazo	1. Atención de trámites de Gestión Cooperativa	Se cumplió con la revisión de las carpetas que ingresaron por ventanilla; asimismo se realizaron los informes técnico legales respectivos finalmente se elaboraron las resoluciones administrativas o notas de observación, dando cumplimiento a la LEY N° 356 y Decreto Supremo N° 1995.	Se cumplió con la revisión de las carpetas que ingresaron por ventanilla; asimismo se realizaron los informes técnico legales respectivos finalmente se elaboraron las resoluciones administrativas o notas de observación, dando cumplimiento a la LEY N° 356 y Decreto Supremo N° 1995. Ejecutándose de acuerdo a lo programado: De un total de 7424 se han realizado 2034 trámites
	2. Implementar procesos optimizados de trámites cooperativos	1. Estandarizar: Aplicación del Principio de Informalismo; Revisión de requisitos; - Plazos conforme Ley y Decreto.	Hay un 74% de avance, solo están pendientes las pruebas del Banco Unión y la Agetic.	<p>Avances:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La MAE ha dispuesto la conformación de un equipo técnico compuesto por servidores públicos de la Dirección de Control y Fiscalización, la Dirección Jurídica y la Unidad de Tecnologías de Información que elaboran los manuales de trámites cooperativos (para usuarios) y de procesos y procedimientos de los trámites cooperativos (interno AFCOOP), entre los cuales se ha priorizado éste trámite.</li> <li>- En reuniones de coordinación con la AGETIC y el Banco Unión se definieron los parámetros técnicos para aplicar la modalidad de Pasarela de Pagos del Estado, concluyendo las pruebas de interoperabilidad entre sistemas, habilitando la modalidad de pago CPT. A la fecha Banco Unión está realizando las pruebas correspondientes para su posterior certificación y puesta en producción, se estima que el Banco Unión concluya sus pruebas hasta el 10 de noviembre.</li> <li>- El Módulo de Verificación y reserva de Denominaciones ya se encuentra concluido, habiéndose realizado las pruebas de interoperabilidad entre la AFCOOP, la AGETIC y el Banco Unión.</li> <li>- Se modificaron los informes técnicos y legales para respaldar los cambios propuestos.</li> <li>- Una vez concluido el trabajo técnico se suscribirán el Contrato de Servicios con el Banco Unión, la norma técnica de adhesión para la Pasarela de Pagos del Estado para suscripción de la MAE, previsto para la 2da. semana de noviembre.</li> <li>- Se ha elaborado un proyecto de Manual de Procesos y Procedimientos con un avance del 90% en todos los trámites desarrollados en el Proyecto de Optimización y Desburocratización de Trámites Cooperativos, quedando pendiente las pruebas finales de acoplamiento de sistemas entre la AFCOOP, el Banco Unión y la AGETIC, para el funcionamiento de la Plataforma de Pagos del Estado, que permitirá el pago electrónico de los servicios de la AFCOOP.</li> </ul>



### 2.2.3 Acción de Corto Plazo 3.

“Fortalecer procesos de control, supervisión y fiscalización en cumplimiento a la normativa vigente”.

Cuadro Nro. 3.1 – Porcentajes de avances ACP3

DESCRIPCION ACP	RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	INDICADOR	META	X Resultado Intermedio	X Operación	X Resultado Esperado	X ACP	X Ponderada
Fortalecer procesos de control, supervisión y fiscalización en cumplimiento a la normativa vigente.	1. Se han aplicado procesos de Control, Supervisión y Fiscalización	1. Regular la gestión administrativa de las cooperativas, a efectos de verificar, examinar y evaluar el cumplimiento de la Ley N° 356 y el DS N° 1995, Reglamentos emitidos por la AFCOOP y normas sectoriales en lo que corresponda al cooperativismo	1. Control: Verificación sobre el cumplimiento de la gestión cooperativa para garantizar la correcta aplicación de la normativa legal vigente.  2. Fiscalización: Examinar y comprobar "in-situ" todos los actos de la gestión cooperativa; así como, irregularidades, infracciones, contravenciones, vulneración e incumplimientos a la normativa legal vigente.  3. Supervisión: Revisión, evaluación y seguimiento a la documentación, recibida y/o analizada por la AFCOOP, para verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el control y/o la fiscalización.	Nº de Cooperativas atendidas	10	83,0%  53,3%  43,3%		59,9%  59,9%	29,9%	7,5%
	2. Evaluar los procesos de fiscalización y establecer procedimientos adecuados a la necesidad y realidad de las cooperativas.	1. Sistema de fiscalización mejorado y normalizado  2. Reglamento de fiscalización  3. Control de cumplimiento de obligaciones de cooperativas	1. Procesos y procedimientos internos de fiscalización mejorado y normalizado  2. Reglamento de fiscalización  3. Control de cumplimiento de obligaciones de cooperativas	Nro. de normativas de fiscalizaciones evaluadas y optimizadas	3	0,0%  0,0%  0,0%		0,0%  0,0%		

En esta Acción de Corto Plazo se tienen los siguientes resultados esperados:

1. Se han aplicado procesos de Control, Supervisión y Fiscalización. Se han Fiscalizado 5 cooperativas y realizado control y seguimiento a otras, con un avance del 60%.
2. Evaluar los procesos de fiscalización y establecer procedimientos adecuados a la necesidad y realidad de las cooperativas. Sin avances a la fecha del informe porque la contratación de la consultoría prevista ha sufrido muchos retrasos.

En promedio se tiene un 29% de avance que representa un 8% de los 25 a lograr.



Cuadro Nro. 3.2 – Descripción resultados logrados ACP3

Descripción ACP	RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	Resultado Intermedio Obtenido	Resultado Operación
Fortalecer procesos de control, supervisión y fiscalización en cumplimiento a la normativa vigente.	1. Se han aplicado procesos de Control, Supervisión y Fiscalización	1. Regular la gestión administrativa de las cooperativas, a efectos de verificar, examinar y evaluar el cumplimiento de la Ley N° 356 y el D.S.N 1995, Reglamentos emitidos por la AFCOOP y normas sectoriales en lo que corresponda al cooperativismo  2. Evaluar los procesos de fiscalización y establecer procedimientos adecuados a la necesidad y realidad de las cooperativas.	<p>Se ha revisado documentación de archivo, así como la ingresada por denuncias o de oficio de las cooperativas: 15 DE NOVIEMBRE, CELCO, COVINE, COSETH.</p> <p>Nota de inicio de control solicitando información documentada a la cooperativa COSETT R.L.</p> <p>Se tiene programado la fiscalización de la cooperativa COSETT, LA PORTEÑA, 15 DE NOVIEMBRE.</p>	Al 3er trimestre se han fiscalizado 5 cooperativas: Huaynapunku, Emsol, Probol, Cosey y Porteña.
	2. Evaluar los procesos de fiscalización y establecer procedimientos adecuados a la necesidad y realidad de las cooperativas.	1. Sistema de fiscalización mejorado y normalizado	<p>Se ha revisado y evaluado la normativa de fiscalización, control y seguimiento.</p> <p>Se ha analizado el reglamento de control, fiscalización y supervisión.</p>	<p>Se tiene una propuesta sobre los siguientes puntos: cuando no se encuentra la cooperativa a fiscalizar; previo o como parte del control tener un sistema de alerta temprana de conflictos, así como de cumplimiento de la gestión cooperativa de oficio.</p>

Al igual que en la ACP 1, la Dirección de Control y Fiscalización tiene que extremar esfuerzos para lograr cumplir las metas programadas para esta gestión en el último trimestre.

## 2.2.4 Acción de Corto Plazo 4.

“Contribuir a la ejecución de Políticas Públicas del sistema cooperativo”.

Cuadro Nro. 4.1 – Porcentajes de avances ACP4

Descripción ACP	RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	INDICADOR	META	X Resultado Intermedi	X Operac ida	X Resultado Esperado	X ACP	X Pendiente
Contribuir a la ejecución de Políticas Públicas del sistema cooperativo.	1. Políticas Públicas socializadas	1. Promover la socialización de la gestión cooperativa a través de	7 departamentos en los diversos sectores y clases Socializados con la Ley 356 y D.S. 1995, durante la gestión 2023	Nº de talleres implementados	12	41,6%	41,6%			
		2. UTM - Unidad de Tramites Móviles a nivel nacional	Atenciones de trámites móviles a través de la UTM en coordinación con Cooperativas de 2° y 3° nivel, durante la gestión 2023	Nro. de Atenciones itinerantes realizadas	5	40,0%	40,0%	40,5%	40,5%	4,1%
		3. Reuniones de coordinación para fortalecer al movimiento cooperativo en sus diferentes sectores	Reuniones de coordinación para fortalecer el sector cooperativo	Nº de reuniones para consensuar la regulación de los diferentes sectores	20	40,0%	40,0%			





Esta Acción de Corto Plazo es responsabilidad de la Dirección de Control y Fiscalización y el avance en esta Acción de Corto Plazo es de 40.5% al tercer trimestre que representa 4.1% de 10 ponderado.

Cuadro Nro. 4.2 – Descripción resultados logrados ACP4

Descripción ACP	RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	Resultado Información Obtenida
Contribuir a la ejecución de Políticas Públicas del sistema cooperativo.	1. Políticas Públicas socializadas	1. Promover la socialización de la gestión cooperativa a través de	7 departamentos en los diversos sectores y clases Socializados con la Ley 356 y D.S. 1995, durante la gestión 2023	Se ha realizado la socialización de la gestión cooperativa a través de talleres en: FEDECOMIN SUR ATOCHA, FECOMAN, VICEPRESIDENCIA, FEDECOMIN LP, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
		2. UTM - Unidad de Tramites Móviles a nivel nacional	Atenciones de trámites móviles a través de la UTM en coordinación con Cooperativas de 2° y 3° nivel, durante la gestión 2023	Se ha realizado los trámites móviles de SORATA Y COLQUIRI
		3. Reuniones de coordinación para fortalecer al movimiento cooperativo en sus diferentes sectores	Reuniones de coordinación para fortalecer el sector cooperativo	Se ha coordinado las reuniones con el Viceministro de Empleo, Servicio Civil y Cooperativas, Servicio Civil y las que fueron solicitadas por las direcciones del MTEPS; asimismo se coordinó y realizó reuniones con CONCOBOL, Federaciones Nacionales como FENCOMIN, FENCOPAS, FENCOTRANS, FENCOA, FECOTEL y Departamentales, Centrales y Regionales, entre otros.



## 2.2.5 Acción de Corto Plazo 5.

“Garantizar la eficiente y eficaz gestión institucional con transparencia, con el control de los sistemas administrativos y el fortalecimiento de las capacidades del personal de la institución”.

El avance de toda esta acción de corto plazo es de 63.3% que representa un 15.8% de los 25% ponderado.

En esta acción están involucrados varias áreas de la institución por lo que se describe por cada una de ellas.

### 2.2.5.1 Acción de Corto Plazo 5 – Dirección General Ejecutiva (DGE)

Cuadro Nro. 5.1.1 – Porcentajes de avances ACP5 – DGE

RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	INDICADOR	META	X Resultado Intermedio	X Operación	X Resultado Esperado
1. Fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, aportar conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales	1. Planificar, dirigir y controlar la gestión institucional  2. Transmisión y/o fortalecimiento de conocimientos, desarrollo de nuevas destrezas, aprendizaje de nuevas herramientas  3. Mecanismos de Resolución y Gestión de conflictos	Al menos el 85% de cumplimiento de los procesos internos son realizados de manera eficiente  Fortalecer el conocimiento cooperativo en personal, asociados y entidades vinculadas al cooperativismo  Resolución alternativa de los conflictos mediante: el arbitraje, la conciliación, la mediación y la negociación.	Porcentaje de ejecución física - financiera  Actividades de fortalecimiento y desarrollo  Porcentaje de conflictos resueltos	85%  60  85%	75,0%  67,0%  75,0%	75,0%  67,0%  75,0%	

En esta acción se tiene un avance del 72% de las actividades programadas.

Cuadro Nro. 5.1.2 – Descripción resultados logrados ACP5 – DGE

RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	INDICADOR	Resultado Intermedio Obtenido
Fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, aportar conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales	1. Planificar, dirigir y controlar la gestión institucional  2. Transmisión y/o fortalecimiento de conocimientos, desarrollo de nuevas destrezas, aprendizaje de nuevas herramientas para mejorar el conocimiento cooperativo.  3. Mecanismos de Resolución y Gestión de conflictos	Al menos el 85% de cumplimiento de los procesos internos son realizados de manera eficiente  Fortalecer el conocimiento cooperativo en personal, asociados y entidades vinculadas al cooperativismo  Resolución alternativa de los conflictos mediante: el arbitraje, la conciliación, la mediación y la negociación.	Porcentaje de ejecución física - financiera  Actividades de fortalecimiento y desarrollo  Porcentaje de conflictos resueltos	La MAE ha propiciado reuniones de coordinación con todas las Direcciones y Unidades para hacer seguimiento a los compromisos con la Sra. Ministra y las Organizaciones sociales, los cuales se han expresado en el 1er. Reformulado del POA.  La transmisión de conocimientos, el desarrollo de destrezas y aprendizaje de nuevas herramientas para mejorar el conocimiento cooperativo, se lo está poniendo en práctica desde la MAE, en reuniones de análisis práctico de los manuales, reglamentos, propuestas. Reuniones que son momentos importantes de aprendizaje. Lo mismo se aplica en las reuniones con los cooperativistas y otras entidades con las que se coordina. Por ejemplo hacer incipie en los principios cooperativos, valores, conocimiento de la Ley 356 y su reglamento  Se ha atendido de manera personal a Cooperativas que han formulado denuncias o han sido actores de conflictos. Este acercamiento a las cooperativas en escucharlas, explicarles la Ley, escuchar sus reclamos, está permitiendo reducir el nivel y cantidad de conflictos.



## 2.2.5.2 Acción de Corto Plazo 5 – Dirección de Control y Fiscalización y Archivo (DCF)

Cuadro Nro. 5.2.1 – Porcentajes de avances ACP5 – DCF, ARCHIVO

RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	INDICADOR	META	REC.	SIRENCO	X Resultado Intermedio	X Operación	X Resultado Esperado
2. Fortalecimiento de la función y gestión cooperativa, en el marco de los principios cooperativos.	1. Seguimiento a la ejecución de actividades inscritas en la Planificación Operativa de la Dirección	Cumplimiento de al menos el 85% de la programación	Porcentaje de procesos y tareas realizadas	85%	DCF	DCF	86,0%	86,0%	57,6%
	2. Administrar la información del Registro Estatal de Cooperativas	Archivo Cooperativo de la AFCOOP organizado	% de procesos atendidos	85%			70,0%	70,0%	
	3. Actualización de información en el REC (depuración y saneamiento de datos).	Información cargada, depurada y saneada en la base de datos del REC (Los datos depurados deben ser consistentes con la información del SIRENCO)	Información depurada y saneada	100%		DC F	50,0%	50,0%	
	4. Gestión documental (Archivo Central: físico y digital)	1. Contar con un Archivo Central del movimiento cooperativo e institucional; centralizado, organizado, normalizado y en funcionamiento.	% de documentos almacenados en Archivo Central	100%		ARC HIVO	40,0%	40,0%	
	5. Seguimiento a la ejecución de actividades inscritas en la Planificación Operativa de Archivo	1. Cumplimiento de al menos el 85% de la programación de Archivo	Nº de bienes o servicios adquiridos	100%			42,0%	42,0%	

Las actividades del área de Archivo se encuentran con un 57,6% de avance, está retrasado el proyecto de archivo central.



Cuadro Nro. 5.2.2 – Descripción resultados logrados ACP5 – DCF, ARCHIVO

RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	Resultado Intermedio Obtenido
2. Fortalecimiento de la función y gestión cooperativa, en el marco de los principios cooperativos.	1. Seguimiento a la ejecución de actividades inscritas en la Planificación Operativa de la Dirección	Cumplimiento de al menos el 85% de la programación	Se ha realizado el evento de servicio social comunitario descolonizador y despatriarcalizador con los servidores públicos de otras instituciones públicas realizando la limpieza del camino al valle de las ánimas en el Municipio de Palca realizado el 16 de septiembre de 2023
	2. Administrar la información del Registro Estatal de Cooperativas	Archivo Cooperativo de la AFCOOP organizado	Se realizó la Compra de dos equipos de computación, los mismos que fueron designados a al Director de Control y Fiscalización y a un Analista Legal de la DCF
	3-Actualización de información en el REC (depuración y saneamiento de datos).	Información cargada, depurada y saneada en la base de datos del REC (Los datos depurados deben ser consistentes con la información del SIRENCO)	Las Disposiciones Administrativas de los actos cooperativas resueltas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, desde la gestión 2015 a septiembre de la presente gestión, fueron saneadas sobre la base de datos que cuenta Archivo, subsanándose aquellas que no estaban cargadas.
	4. Gestión documental (Archivo Central: físico y digital)	1. Contar con un Archivo Central del movimiento cooperativo e institucional; centralizado, organizado, normalizado y en funcionamiento.	Se presento la propuesta de Creación del Archivo Central de la AFCOOP para su consideración y fines consiguientes a la Dirección de Control y Fiscalización. Se mantuvo una segunda reunión con la UTI, que reflejo el avance del Sistema del Archivo Central
	5. Seguimiento a la ejecución de actividades inscritas en la Planificación Operativa de Archivo	1. Cumplimiento de al menos el 85% de la programación de Archivo	La compra de las Cajas de Conservación Documental para el Área de Archivo se encuentran en proceso de adquisición, no obstante sobre la cantidad de 4000 cajas cabe indicar que se redujo a tan solo 1000 cajas.

La Dirección de Control y Fiscalización y el área de Archivos tiene que extremar esfuerzos para lograr cumplir las metas programadas para esta gestión en el último trimestre.

Cuadro Nro. 5.3.1 – Porcentajes de avances ACP5 – DJ

RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	INDICADOR	META	Avanzado	SUB-ÁREA	X Resultado Intermedio	X Operación	X Resultado Esperado
3. Realizar el asesoramiento jurídico a la MAE, emisión de normativa legal, patrocinio de procesos	1. Asesoramiento legal al Director General Ejecutivo y otras dependencias de la AFCOOP al 100%	Asesoramiento efectivo para una buena gestión institucional	Porcentaje de atención en asesoramientos legales realizados a la MAE y unidades organizacionales	100%	DJ	DJ	61,0%	61,0%	57,0%
	2. Emisión de Contratos, Adendas y Convenios suscritos, o emisión de observaciones realizados eficientemente	Contratos, Adendas y Convenios suscritos, o emisión de observaciones realizados eficientemente	Porcentaje de atención de Contratos, Adendas y Convenios de competencia de la AFCOOP	100%			42,0%	42,0%	
	3. Recursos de Revocatoria atendidos y Recursos Jerárquicos remitidos al MTEPS.	Recursos de Revocatoria atendidos y Recursos Jerárquicos remitidos al MTEPS.	Recursos de Revocatoria atendidos y Recursos Jerárquicos remitidos al	100%			68,0%	68,0%	

Con un 57% de avance al 3er trimestre.





Cuadro Nro. 5.3.2 – Descripción resultados logrados ACP5 – DJ

RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	Resultado Intermedio Obtenido	Resultado Operación
3. Realizar el asesoramiento jurídico a la MAE, emisión de normativa legal, patrocinio de procesos	1. Asesoramiento legal al Director General Ejecutivo y otras dependencias de la AFCOOP al 100%	Asesoramiento efectivo para una buena gestión institucional	Notas externas, notas internas, informes e informes legales, para un desarrollo e implementación de la normativa legal y vigente para un óptimo de la Institución. Notas Externas: 49 Notas Internas: 69 Informes legales: 52 Informes: 14  Total notas e informes: 184	Asesoramiento legal al Director General Ejecutivo y otras dependencias de la AFCOOP, plasmados en notas externas, notas internas, informes e informes legales, para un desarrollo óptimo de la Institución.
	2. Emisión de Contratos, Adendas y Convenios de competencia de la AFCOOP	Contratos, Adendas y Convenios suscritos, o emisión de observaciones realizados eficientemente	Contratos, Adendas y Convenios de competencia de la AFCOOP, para los diferentes tipos de servicios de la Entidad. Contratos Eventuales: 11 Contratos menores: 14 Contratos Modificatorios: 11  Total contratos en el trimestre: 36	Atención oportuna de proyectos de Contratos, Adendas y Convenios de competencia de la AFCOOP, para los diferentes tipos de servicios de la Entidad.
	3. Recursos de Revocatoria atendidos y Recursos Jerárquicos remitidos al MTEPS.	Recursos de Revocatoria atendidos y Recursos Jerárquicos remitidos al MTEPS.	Remisión oportuna de documentación. Resoluciones Administrativas de Recursos de Revocatoria: 6 Autos de Recursos de Revocatoria: 2  Total Recursos: 8	Remisión oportuna de documentación para los Recursos de Revocatoria atendidos y Recursos Jerárquicos remitidos al MTEPS.



### 2.2.5.3 Acción de Corto Plazo 5 – Dirección Administrativa Financiera (DAF)

Cuadro Nro. 5.4.1 – Porcentajes de avances ACP5 – DAF

RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	INDICADOR	META	ÁREA	SUB-AREA	% Resultado Intermedio	% Operación	% Resultado Esperado
	1. Supervisión y seguimiento a las actividades administrativas	Al menos 85% de ejecución física/financiera	Porcentaje de Avance de cumplimiento de las tareas de acuerdo a matriz de seguimiento	85%	DAF		50,0%	50,0%	
	2. Ejecución de actividades administrativas financieras	Supervisar la ejecución financiera	Porcentaje de Avance de cumplimiento de tareas programadas en contabilidad y presupuestos	85%	CTB-PRE		65,0%	65,0%	
	3. Operación del Sistema de Presupuestos	Al menos 85% de ejecución presupuestaria	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria de Gastos	85%	CTB-PRE		56,0%		28,0%
		Documento de análisis de los costos de la AFCOOP	Nro documentos	1			0,0%		
	4. Registro y Control del fondo rotativo y caja chica	Disponibilidad de recursos para gastos menores	% de Comprobantes de registros concernientes a caja chica y fondo rotativo	85	TES		63,0%	69,0%	
	5. Registro y Control de ingresos por Tasa de Regulación y Venta de Servicios	Registros de control de recaudaciones -tasa de regulación al día	% de Comprobantes de ingreso por concepto de pago de la tasa de Regulación	85	REC		62,0%		31,0%
4. Al menos el 85% de cumplimiento de los procesos internos de manera eficaz		Estrategia de ingresos elaborada e implementada	Incremento de ingresos a partir de la estrategia aplicada	2%	RRHH		0,0%		
	6. Operación del Sistema de Administración del Recursos Humanos	1. Registros de administración de recursos humanos al día y nivel motivacional de personal satisfactorio Nivel motivacional de personal satisfactorio 2. Formularios y planillas realizadas oportunamente 3. Registros de administración de pasantes al día 4. Estructura organizacional eficiente	% de cumplimiento de las gestiones de personal	85%	DAF	RRHH	30,0%		54,7%
						RRHH		40,5%	
	7. Administración de Activos Fijos	Registros de activos fijos según documentación de ingreso y asignación	Porcentaje de Registro de los activos Adquiridos y Existentes	85%	ACT-FIJO		25,0%		
		Documentos de contratación al día procedimientos aprobados e implementados	Nº de documentos de los procesos de Contratación	1	CONT R		100,0%		62,5%
	8-Administración de Materiales y Suministros	Registros e inventarios al día	% de registros de movimiento de almacenes realizados	85%	ALM		71,0%	71,0%	
	9. Prestar un servicio de atención oportuna, fiable y cordial en ventanilla única	Sugerencias de mejora en la atención al usuario cooperativo y los medios de comunicación interna	% de Hojas de Ruta procesadas	100%	V-UNIC		75,0%	75,0%	

La Dirección Administrativa Financiera en todas sus áreas alcanzó un avance del 54% en todas sus áreas.



Cuadro Nro. 5.4.2 – Descripción resultados logrados ACP5 – DAF

RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	Resultado Intermedio Obtenido	Resultado Operación
4. Al menos el 85% de cumplimiento de los procesos internos de manera eficaz	1. Supervisión y seguimiento a las actividades administrativa	Al menos 85% de ejecución física/financiera	Supervisión de la Dirección Administrativa Financiera como encargada de los procesos de contratación, procesos de pagos entre otros.	
	2. Ejecución de actividades administrativa financiera	Supervisar la ejecución financiera	Se ha tomado acciones correctivas a las observaciones de auditoría como los registros de libros de compras y ventas IVA-PCV	
	3. Operación del Sistema de Presupuestos	Al menos 85% de ejecución presupuestaria Documento de análisis de los costos de la AFCOOP	Ánalisis y registros elaborados	El corto tiempo tras la implementación de la actividad impidió que se realice en el plazo establecido el análisis de costos
	4. Registro y Control del fondo rotativo y caja chica	Disponibilidad de recursos para gastos menores	3 conciliaciones mensuales. Disponibilidad del fondo rotativo y cajas chicas oficina central y departamentales	
	5. Registro y Control de ingresos por Tasa de Regulación y Venta de Servicios	Registros de control de recaudaciones - tasa de regulación al día	Registro en el sistema de TASA y a su vez el registro en el SIGEP	
	6. Operación del Sistema de Administración del Recursos Humanos	Estrategia de ingresos elaborada e implementada	Informes y Planillas de pago de Subsidios SEDEM meses Abril, Mayo y Junio.	
	7. Administración de Activos Fijos	1. Registros de administración de recursos humanos al día y nivel motivacional de personal satisfactorio	Contratación de 14 servidores públicos eventuales	
		Nivel motivacional de personal satisfactorio		
		2. Formularios y planillas realizadas oportunamente	33 Files Personales del Personal de Planta debidamente ordenados, 14 Files personales del personal Eventual debidamente ordenados	
		3. Registros de administración de pasantes al día	Adaptación a la entidad de los nuevos servidores públicos	
		4. Estructura organizacional eficiente	No fue realizado por el anterior analista	
	8-Administración de Materiales y Suministros	Registros de activos fijos según documentación de ingreso y asignación	Se realizó la adquisición de 1152 activos, para las diferentes áreas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas.	Tras las modificaciones en el POA, se han efectuado las modificaciones al PAC.
		Documentos de contratación al día procedimientos aprobados e implementados	Se efectuó la adquisición y asignación de activos a la Unidad de Tecnologías de información.	Bajo lo programado en el PAC se efectivizaron las contrataciones programadas. Asimismo se efectuaron otros 15 procesos de contratación en el segundo trimestre correspondiente a contrataciones menores a Bs. 20,000
	9. Prestar un servicio de atención oportuna, fiable y cordial en ventanilla única	Registros e inventarios al día	se tiene al día el movimiento en almacén. se cumplió con lo programado con la participación como vendedor a la unidad de auditoría	se cumplió con lo programado en base a las modificaciones realizadas en el PAC
	Sugerencias de mejora en la atención al usuario cooperativo y los medios de comunicación interna			



## 2.2.5.4 Acción de Corto Plazo 5 – Unidad de Planificación y Gestión (PLA)

Cuadro Nro. 5.5.1 – Porcentajes de avances ACP5 – PLA

RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	INDICADOR	META	ÁREA	SUB-AREA	% Resultado Intermedio	% Operación	% Resultado Esperado
5. Contribuir a la gestión institucional con herramientas de planificación, seguimiento y control de corto, mediano y largo plazo.	1. Planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación	1. Planificación del corto plazo	Porcentaje de eficiencia y eficacia de la Planificación Institucional y logro de resultados	85%	PLA	PLA	100%	83,5%	75,3%
		2. Seguimiento y Monitoreo del POA 2023					67,0%		
	2. Apoyo a la gestión institucional con elaboración de herramientas, preparación de talleres, informes ejecutivos	1. Apoyar a la gestión institucional desde las actividades de Control Interno					58,3%		
		2. Rendición de cuentas					100,0%		
		3. Coordinar en la elaboración de manuales de procesos y normativa administrativa interna					70,0%		
		4. Contribuir a la gestión institucional					42,0%		
		5-Reportes e información institucional preparados y presentados					65,0%		

Cuadro Nro. 5.5.2 – Descripción resultados logrados ACP5 – PLA

RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	Resultado Intermedio Obtenido	Resultado Operación
5. Contribuir a la gestión institucional con herramientas de planificación, seguimiento y control de corto, mediano y largo plazo.	1. Planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación	1. Planificación del corto plazo	Se elaboró y aprobó el POA 2024. Se realizaron los seguimientos correspondientes	En base a las sugerencias y propuestas de la MAE se ha realizado el 1er reformulado del POA 2023, se han preparado las herramientas de seguimiento del POA 2023.
		2. Seguimiento y Monitoreo del POA 2023	Se realizaron los seguimientos correspondientes	
	2. Apoyo a la gestión institucional con elaboración de herramientas, preparación de talleres, informes ejecutivos	1. Apoyar a la gestión institucional desde las actividades de Control Interno	Se han realizado los informes correspondientes como parte del Comité de Control Interno	En los informes de Rendiciones de cuentas se han incorporado datos estadísticos, que aún son iniciales.
		2. Rendición de cuentas	Se realizó rendición de cuentas final 2022, inicial 2023	
		3. Coordinar en la elaboración de manuales de procesos y normativa administrativa interna	Dos reglamentos aprobados, y dos en proceso de revisión.	
		4. Contribuir a la gestión institucional	Se han elaborado y registrado los datos para el Sistema Estadístico del MTEPS. También se han preparado los informes requeridos	
		5-Reportes e información institucional preparados y presentados	En el 3er trimestre no se avanzó más el tema, hay que realizar el informe con propuesta aprobada.	



## Acción de Corto Plazo 5 – Unidad de Auditoría Interna (UAI)

Cuadro Nro. 5.6.1 – Porcentajes de avances ACP5 – UAI

RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	INDICADOR	META	ÁREA	SUB-AREA	% Resultado Intermedio	% Operación	% Resultado Esperado
6. Informes de Auditoría, Informes de Seguimientos a Recomendaciones e informes de actividades concluidos y remitidos a las instancias correspondientes	1. Ejecución de auditorias programadas y no programadas en el marco de la Ley 1178 y las NAG	1. Emitir Informes de Auditoria con recomendaciones relevantes de Control Interno	Porcentaje de avance de auditorias y auditorias concluidas en tiempo programado	100%	UAI	UAI	93,0%	69,2%	51,1%
		2. Emitir informe con recomendaciones relevantes de Control Interno					50,0%		
		3. Planificación de la Auditoría de Confiabilidad 2023.					66,7%		
		4. Verificar la implantación de las recomendaciones de acuerdo a los cronogramas establecidas por la Entidad					67,0%		
	2. Apoyo en el desempeño de actividades	5- Actividades Administrativas de la Unidad.	N de servicios adquiridos				33,0%	33,0%	

Se han iniciado con los procesos de auditoria programados con un avance del 51%.

Cuadro Nro. 5.6.2 – Descripción resultados logrados ACP5 – UAI

RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	Resultado Intermedio Obtenido	Resultado Operación
6. Informes de Auditoría, Informes de Seguimientos a Recomendaciones e informes de actividades concluidos y remitidos a las instancias correspondientes	1. Ejecución de auditorias programadas y no programadas en el marco de la Ley 1178 y las NAG	1. Emitir Informes de Auditoria con recomendaciones relevantes de Control Interno	Auditoria en procesos de ejecución, con un avance del 80%	Emisión del informe de seguimiento, donde se evidencia recomendaciones no cumplidas
		2. Emitir Informe con recomendaciones relevantes de Control Interno	Seguimiento a las recomendaciones contenida en el Informe AFCOOP-UAI-INF N 006/2022	
		3. Planificación de la Auditoría de Confiabilidad 2023.	Planificación General para la Auditoria de Confiabilidad 2023	
		4. Verificar la implantación de las recomendaciones de acuerdo a los cronogramas establecidas por la Entidad	Programa Operativo Anual 2024	
	2. Apoyo en el desempeño de actividades	5- Actividades Administrativas de la Unidad.		



## 2.2.5.5 Acción de Corto Plazo 5 – Unidad de Tecnologías de la Información (UTI)

Cuadro Nro. 5.7.1 – Porcentajes de avances ACP5 – UTI

RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	INDICADOR	META	ÁREA	SUB-AREA	% Resultado Intermedio	% Operación	% Resultado Esperado
7. Brindar herramientas de tecnología de información adecuadas y oportunas a la institución	1. Desarrollo y/o modificación Software y Actualización de información	1. Contar con un Archivo Central del movimiento cooperativo e institucional; centralizado, organizado, normalizado y en funcionamiento.	Software Implementado y funcionando	14	UTI	UTI	70,0%	62,5%	74,8%
		2. Rediseñar e implementar el Sistema integrado de base de datos (R.E.C.).					56,0%		
		3. Diseñar, desarrollar e implementar Sistemas de Apoyo Administrativo							
		1. Diseñar, desarrollar e implementar el Sistema de Pasajes y viajeros							
		2. Diseñar, desarrollar e implementar el Sistema de contrataciones							
		3. Compatibilizar y aprobar el Sistema de Activos Fijos con el VSIAF							
		4. Implementar el Sistema de Almacenes							
		5. Implementar el Sistema de RRHH para control de asistencia, permisos y vacaciones							
	6. Implementar el sistema de Planificación	Porcentaje de medidas	100%	61,0%	89,0%				
	7. Actualización y Mejoras Página Web.			63,0%					
8. Modificación al Sistema de Tasa de Regulación.	Porcentaje de soportes técnicos atendidos	100%	100,0%	72,9%					
4. Diseñar, desarrollar e implementar Sistemas de Apoyo a trámites:			78,0%						
1. Verificador de QR de legalizaciones de trámites									
2. Desarrollar el sistema de Reserva de Denominaciones en línea.									
3. Agregar el código único y actualizar el sistema de Correspondencia.									
	2. Implementar medidas de seguridad	1. Implementar y mejorar medidas de seguridad	Porcentaje de medidas	100%			100,0%	89,0%	
		2. Planes y Manuales para implementar medidas de seguridad					78,0%		
	3. Soporte técnico a los recursos tecnológicos	1. Soporte y mantenimiento técnico oportuno	Porcentaje de soportes técnicos atendidos	100%			58,0%	72,9%	
		2. Nuevo servidor de datos puesto en funcionamiento y protección física del mismo					100,0%		

Al primer semestre la Unidad de Tecnologías de la Información alcanzó un 75% de ejecución física.



Cuadro Nro. 5.7.2 – Descripción resultados logrados ACP5 – UTI

RESULTADO ESPERADO	OPERACIONES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	Resultado Intermedio Obtenido	Resultado Operación
7. Brindar herramientas de tecnología de información adecuadas y oportunas a la institución	1. Desarrollo y/o modificación Software y Actualización de información	1. Contar con un Archivo Central del movimiento cooperativo e institucional; centralizado, organizado, normalizado y en funcionamiento.	se realizo la programacion de esta actividad para Julio ya que se remito notas al encargado de archivos para establecer una reunion y nos pueda mostrar los lineamientos o flujos que manejan en archivo, para la elaboracion del sistema.	se remito una nota para establecer una nueva reunion y asi nos puedan remitir los insumos necesarios para la elaboracion del sistema.
		2. Rediseñar e implementar el Sistema integrado de base de datos (R.E.C.)	Se realizo la evaluacion y presentacion del sistema REC en el que mediante acta se solicito agregar modulos al sistema de digitalizacion y cargado de documentacion al instante, los mismos se continuan desarrollando, se realizara la presentacion del mismo en el mes de Julio	
		3. Diseñar, desarrollar e implementar Sistemas de Apoyo Administrativo		
		1. Diseñar, desarrollar e implementar el Sistema de Pasajes y viaticos	Se realizaron las coordinaciones correspondientes con el MTEPS para la transferencia del sistema RPH, el mismo ya se encuentra instalado en los Servidores de la AFCOOP, en la etapa de evaluacion del sistema se pudo observar que el modulo de cargado de marcaciones no funciona, por ese motivo se realizo comunicaciones vía correo electronico y whatsapp no teniendo ninguna respuesta hasta la fecha, se enviara una Nota al MTEPS para una reunion de aclaracion.	
		2. Diseñar, desarrollar e implementar el Sistema de contrataciones		
		3. Compatibilizar y aprobar el Sistema de Activos Fijos con el VSIAF		
		4. Implementar el Sistema de Almacenes		
		5. Implementar el Sistema de RPH para control de asistencia, permisos y vacaciones		
	4. Diseñar, desarrollar e implementar Sistemas de Apoyo a trámites:	6. Implementar el sistema de Planificacion		Se logro desarollar el sistema de Reservas de Denominaciones en Linea. en fecha 30 de abril de la presente gestion se empezo aplicar el Codigo Unico a las Hojas de Ruta que ingresan por Ventanilla en la Central y Departamentales
		7. Actualizacion y Mejoras Pagina Web.		
		8. Modificación al Sistema de Tasa de Regulación.		
	2. Implementar medidas de seguridad	1. Verificador de Qr de legalizaciones de trámites		Se logro con éxito crear roles y aplicar medidas de seguridad en la central y departamentales, con el objeto de proteger la informacion y el envio de la misma
		2. Desarrollo el sistema de Reserva de Denominaciones en linea.		
		3. Agregar el codigo unico y actualizar el sistema de Correspondencia.		
	3. Soporte técnico a los recursos tecnológicos	1. Implementar y mejorar medidas de seguridad		Se cuenta con un Plan de medidas de seguridad
		2. Planes y Manuales para implementar medidas de seguridad	se realizaron de manera oportuna los planes y manuales, se demoro en la correccion de los mismos ya que surgieron la necesidad de realizar ajustos a algunos sistemas.	
		1. Soporte y mantenimiento técnico oportuno	El soporte es continuo para toda la jornada laboral a todas las Direcciones y Unidades de la AFCOOP.	Se cuenta con soporte continuo.
		2. Nuevo servidor de datos puesto en funcionamiento y protección física del mismo	Se realiza cotizaciones y evaluacion de equipos necesarios para aplicar en la entidad, con el objeto de cuidar nuestro CPD tanto fisica como de manera digital	



## 2.3 Ejecución Presupuestaria

### 2.3.1 Ejecución Presupuestaria de Recursos

La ejecución presupuestaria de recursos al 30 de septiembre de 2023 es de Bs. 6.415.982,85 que representa el 58,2%, tal como se refleja en el siguiente cuadro:

**Estado de Ejecución de Recursos  
Al 30 de Septiembre/2023  
(Expresado en bolivianos)**

GRUPO	DESCRIPCION	PPTO VIGENTE	EJECUTADO	SALDO
12	VENTAS DE VIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES	1.905.112,00	1.446.317,70	458.794,30
15	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	6.614.873,00	3.611.111,00	3.003.762,00
35	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANICEROS	2.074.658,00	1.358.554,15	716.103,85
39	INCREMENTOS DE OTROS PASIVOS Y APORTE DE CAPITAL	426.415,00	0,00	426.415,00
<b>TOTAL</b>		<b>11.021.058,00</b>	<b>6.415.982,85</b>	<b>4.605.075,15</b>
		<b>Ejecución 1er y 2do Trimestre</b>	<b>4.089.042,35</b>	
		<b>Ejecución 3er Trimestre</b>	<b>2.326.940,50</b>	
		<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>6.415.982,85</b>	

### 2.3.2 Ejecución Presupuestaria de Gastos

La ejecución presupuestaria de Gastos al 30 de Septiembre de 2023 es de Bs. 5.322.678,56 lo que representa el 48,29%, tal como se refleja en el siguiente cuadro:

**Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos  
Al 30 de Septiembre/2023  
(Expresado en bolivianos)**

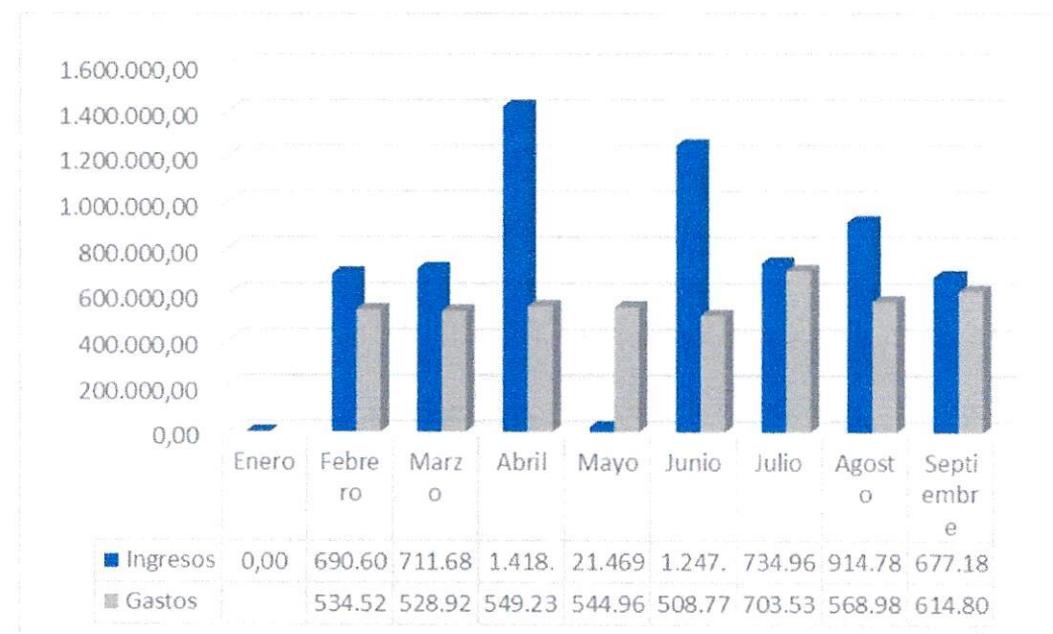
GRUPO	DESCRIPCION	PPTO VIGENTE	EJECUTADO	SALDO
1	SERVICIOS PERSONALES	6.240.205,00	3.099.594,43	3.140.610,57
2	SERVICIOS NO PERSONALES	2.944.466,47	1.231.910,93	1.712.555,54
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	865.542,60	386.678,58	478.864,02
4	ACTIVOS REALES	270.084,00	223.084,49	46.999,51
6	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCIÓN DE OTROS	605.000,00	358.717,54	246.282,46
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	93.759,93	22.692,59	71.067,34
9	DEVOLUCIONES	2.000,00	0,00	2.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>11.021.058,00</b>	<b>5.322.678,56</b>	<b>5.698.379,44</b>

Ejecución 1er y 2do Trimestre	3.210.841,27
Ejecución 3er Trimestre	2.111.837,29
<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>5.322.678,56</b>





### Ingresos Vrs. Gastos de Enero a Septiembre 2023



## 2.4 Recomendaciones

El siguiente cuadro resume la ejecución física y financiera por cada Acción de Corto Plazo:

Resumen ejecución POA – Presupuesto 2023

ACCIONES ESTRATEGICA INSTITUCIONAL		ACCIONES DE CORTO PLAZO		Presupuesto Programado Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	% Ejec	% ACP Ejecución Física	% ACP Ejecución Física Ponderado	% ACP Ejecución Financiera	
CÓDIGO PB	DENOMINACIÓN	CÓDIGO POA	DENOMINACION							
AE1	Fiscalizar, proteger y fortalecer el Sistema Cooperativo, promoviendo su funcionamiento legal en sujeción a las disposiciones suscritas en la normativa vigente.	ACP1	Contribuir al mejoramiento de la gestión cooperativa por sectores y clases a través de la regulación.	15%	1.653.159	Una propuesta de Modificación a la ley elaborada y presentada 4 Regulaciones implementadas en el movimiento cooperativo	6,3% 47,5%	26,9%	4,0%	
		ACP2	Fortalecer los procedimientos para el eficiente funcionamiento de las cooperativas conforme a normativa vigente.	25%	2.755.265	Al menos 8.000 trámites atendidos en plazo Implementar procesos optimizados de trámites cooperativos	66,0% 74,0%	70,0%	17,5%	
		ACP3	Fortalecer procesos de control, supervisión y fiscalización en cumplimiento a la normativa vigente.	25%	2.755.265	10 Cooperativas controladas, supervisadas y fiscalizadas 3 normativas de fiscalizaciones evaluadas y optimizadas	59,9% 0,0%	30,0%	7,5%	
		ACP4	Contribuir a la ejecución de Políticas Públicas del sistema cooperativo.	10%	1.102.105	100% de Políticas Públicas socializadas	40,50%	40,5%	4,1%	
		ACP5	Garantizar la eficiente y eficaz gestión institucional con transparencia, con el control de los sistemas administrativos y el fortalecimiento de las capacidades del personal de la institución.	25%	2.755.265	Al menos el 85% de cumplimiento de los procesos internos de manera eficaz	63,30%	63,3%	15,6%	
				100%	11.021.058			48,9%	5.322.679	
									48,3%	

Como se aprecia en el cuadro hay un porcentaje muy similar de avance físico y financiero, 48.9% a nivel físico y 48.3% de ejecución de recursos y un 58.2% de ingresos por concepto de servicios y tasa de recaudaciones.

Estos resultados muestran que hay un 25% de retraso en el logro de metas y ejecución de recursos y un 16% en los ingresos, por lo que se recomienda un seguimiento más exhaustivo y detallado a cada una de las direcciones para garantizar el cumplimiento de los compromisos hasta el final de la gestión.

Las acciones de corto plazo 1, 3 y 4 son las que tienen mayor retraso y con un alto nivel de ponderación en el resultado final. El 50% de la programación corresponde a estas acciones y sus resultados apenas suman el 15.8% por lo que es importante recuperar este 34% que aún falta alcanzar.





### III. Conclusiones

Con estos resultados de las actividades ejecutadas hasta el tercer trimestre del POA 2023, la ejecución de gastos y recursos y el análisis individual con cada uno de los responsables se pudo evidenciar que evidentemente hay un retraso en la ejecución, pero la mayoría de las actividades ya han sido iniciadas y la conclusión de las mismas está prevista para el último trimestre.

Es cuanto informo, para fines consiguientes.



Lic. Edna A. Rivas Herrera  
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL  
DE COOPERATIVAS "AFCOOP"